

Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 22 de Marzo de 2024

En la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los 22 días del mes de Marzo de 2024, siendo las 10:00 horas se reúnen en el domicilio social de ZUAMAR S.A., sito en calle Fray Justo Santa Maria de Oro N° 248 de la ciudad de Resistencia, los señores accionistas, Enzo Gastón Maria y Alberto Carlos Maria. La asamblea se celebra en los términos del Art. 237, último párrafo de la Ley 19.550, es decir en forma unánime, por tal motivo no se efectuaron las publicaciones en el boletín oficial. La asamblea es Presidida por el Señor Enzo Gastón Maria, en su carácter de Presidente del Directorio de ZUAMAR S.A. quien informa que la asamblea se encuentra legalmente constituida. Puesto a consideración el Punto 1) del orden del día: Designación de Accionistas para firmar el acta. Toma la palabra el señor Presidente Enzo Gaston Maria y propone que el acta sea firmada por los accionistas de la sociedad. Puesto a consideración el Punto 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023. Se somete a votación la aprobación de los Estados Contables del Ejercicio N° 13 finalizado el 31 de Octubre de 2023. Luego de la revisión del mismo los accionistas lo aprueban por unanimidad. En consecuencia, existiendo mayoría legal absoluta, quedan APROBADOS el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo e Información complementaria y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. Puesto a consideración el Punto 3) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023. Los accionistas manifiestan por unanimidad no destinar importe alguno a Reserva Legal por no arrojar resultado positivo para distribuir. Puesto a consideración el Punto 4) Pago de Honorarios al Presidente por su gestión como tal. Se decide en forma unánime no asignar importe alguno en concepto de honorarios. Al no haberse formulado objeciones al presente acto, los señores accionistas de la firma, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día. No habiendo más asuntos que considerar, los señores accionistas dan por finalizada la reunión y firman al pie, siendo las 11:00 horas.

Enzo Gaston Maria

Carlos Alberto Maria